I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

D.A. EXENTO N° 11.805.-
SAN BERNARDO, Septiembre 30 de 2009
VISTOS :

- El Memorándum Interno N° 1171, de fecha 29 de Septiembre de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas;

- La Providencia Alcaldicia; y

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

1°.- Póngase término a contar de la fecha de notificación del presente decreto, al otorgamiento de Patente de Feria Persa, Rol N° 2300778, Giro: "Ropa y bazar" con ubicación en la 4ta. Cuadra, Local N° 452, Feria Persa 40, por incumplimiento de la Ordenanza Local N° 12, sobre Feria Persa, Artículo 27 que expresa: "*el titular que se ausente de su puesto o local durante un mes o por ocho días en el año, provocará la caducidad en forma inmediata al cumplir la cantidad de ausencias antes mencionadas*" ; en consecuencia, cadúcase este permiso de ocupación de Bien Nacional de Uso Público, a nombre de Don Luis Lazo González, C.N.I N° 13.555.291-7, domiciliada en Martín de Ariza N° 496, Población El Olivo B, de esta comuna.

2°.- Notifíquese, por la Dirección de Operaciones, el presente decreto al titular de la patente de Feria Persa, levantándose acta al efecto, en conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza Local N° 26, sobre Notificaciones y Publicaciones de Resoluciones Alcaldicias.

3°.- Facúltese a la Dirección de Operaciones, para solicitar el auxilio de la fuerza pública, si fuere necesario.

4°.- El Departamento de Rentas deberá solicitar a Asesoría Jurídica la cobranza judicial por la morosidad en el pago de patentes comerciales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIO MUNICIPAL

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

/bna
Distribución: Adm. y Finanzas. Jurídico. Operaciones. Departamento de Rentas (3). Interesado. Oficina de Partes. ARCHIVO.